



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2/2026/CONM-IMEFE**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-02-2026 a las 18:51 horas.



Suministro en régimen de arrendamiento de equipos informáticos en el ámbito del Proyecto "ATENEA", en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en el período de programación 2021 - 2027, organizadas por el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 59.750 EUR.

→ Importe 72.297,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.750 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato será de 15 meses y en todo caso, hasta el próximo 30/06/2027, fecha de finalización del Proyecto ATENEA. La duración del contrato se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 30200000 - Equipo y material informático.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto No

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexos.odt](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto simplificado abreviado, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kihxae1PMVuP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE)**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://sede.aytojaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0Dogpo1%2Bng2iEJr VRqloyA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle San Andrés, nº 1
→ (23004) Jaén España
→ ES616

Contacto

→ Teléfono 953245520
→ Correo Electrónico imefe_contratacion@aytojaen.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE)

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/03/2026 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle San Andrés, nº 1
→ (23004) Jaén España

Dirección Postal

→ Calle San Andrés, nº 1
→ (23004) Jaén España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE)

Dirección Postal

→ Calle San Andrés, nº 1
→ (23004) Jaén España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/03/2026 a las 23:59
→ Observaciones: Ver cláusula séptima del PCAP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de proposiciones

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/03/2026 a las 09:30 horas

Lugar

→ Sala de Secretaria del Ayuntamiento (vía telemática)

Dirección Postal

→ Pl. Sta. María
→ (23002) Jaén España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro en régimen de arrendamiento de equipos informáticos en el ámbito del Proyecto "ATENEA", en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en el período de programación 2021 - 2027, organizadas por el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

→ Descripción del procedimiento

Suministro en régimen de arrendamiento de equipos informáticos para la correcta ejecución de itinerarios formativos en el ámbito del proyecto "ATENEA", en el marco del programa de empleo, educación, formación y economía social (EFESO), del fondo social europeo plus (FSE+), en el periodo de programación 2021- 2027, organizadas por el instituto municipal de empleo y formación empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

→ Valor estimado del contrato 59.750 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.297,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.750 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30200000 - Equipo y material informático.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: La duración del contrato será de 15 meses y en todo caso, hasta el próximo 30/06/2027, fecha de finalización del Proyecto ATENEA. La duración del contrato se contará a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver cláusula vigésimo cuarta del PCAP.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Certificado justificativo de la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en caso de no estar inscrita en dicho registro, pero haber solicitado la inscripción en el ROLECE antes de la finalización del plazo para presentar ofertas, en cuyo caso deberá de acreditar esta circunstancia mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente ROLECE y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. En caso de no estar inscrito en ROLECE, se deberá además presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar de conformidad con lo estipulado en el artículo 84 LCSP: Personas físicas: Se acreditará mediante la aportación de la fotocopia compulsada del NIF y el justificante de estar dado de alta en el I.A.E en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato. Personas jurídicas: Se acreditará mediante la escritura o documento de

constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. Ver cláusula sexta y séptima del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que no estén incurso en prohibiciones de contratar. Presentar modelo de declaración responsable de no estar incurso en causas de prohibición para contratar y demás declaraciones conforme al Anexo I. Ver cláusula séptima del PCAP.

Preparación de oferta

→ [Sobre Archivo Electrónico Único](#)

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ [Evento de Apertura](#) Apertura de proposiciones

→ [Descripción](#) Archivo Electrónico Único contenedor de la documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 20

→ [Cantidad Mínima](#) : 0

→ [Cantidad Máxima](#) : 20

→ Proposición económica

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 80

→ [Cantidad Mínima](#) : 0

→ [Cantidad Máxima](#) : 80

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE

→ [Fuente de financiación](#) Fondo Social Europeo Plus

→ [Descripción de Programas de Financiación](#) Fondo Social Europeo Plus

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No